

84.
y en tu virtud á toda prueba, hauria sido (y qui-
za haya sido) rechazada con noble indignacion de
deos ofendido, en algunas de las gestiones con que
la impudencia inuoluble suele poner acobardada
á la honrada de la muger desgraciada, que no ca-
rece de algun merito fisico. todavia mas, y digno
de consideracion. Los mismos recomendables oficios
y cuidados que tanto la levantan en el concepto
de madre, la elevan tambien á la altura de
hija politica ejemplar, pues que á la vez que
á sus hijos, cuida y alimenta á su anciana y
enferma suegra, que vive en su compañía.

El Juicio, en esta & tan relevante men-
tor, ha juzgado á tan excelente madre, digna
del premio de mil P., conignado al amor eter-
nal.

Antonia Maria Lopez, viuda de
D. Pedro Alvarez, con morada en la Parroquia
de San Bartolomé, & en la Capital, quedó al mu-
rir su marido con un hijo de muy pocos años,
sin mas recursos para atender á su alimentacion
y educacion, que los menguados que le podian ser
proporcionados por tareas propias de su sexo, que
sacado el excoeso rendimiento que ofrecian, por
su paciencia, su abnegacion, sus devotos y
su cariño de madre eran bastante para